ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL [X]		INFORME FINAL []
Cuota Número 03		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. 4162.010.26.1.0650 de 2023		
Nombre completo del contratista: KENYTH ANDRES HERRERA ESCARRIA		
Documento de identificación: 16.941.325 DE CALI		
Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA		
Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN		
Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN CON EXPERIENCIAS DE JUEGO, LÚDICA Y RECREACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002830)		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 23/FEBRERO/2023	Fecha terminación 31/MAYO/2023	
Modificación(es) al contrato: PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de Servicios APOYO A LA GESTION No 4162.010.26.1.0650-2023 hasta el 31 de mayo de 2023. SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de Prestación de Servicios de APOYO A LA GESTION No. 4162.010.26.1.0650-2023 la suma de DOS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE ($2018000).		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SEIS MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE. ($ 6.054.000)

Adición: Se adiciona la suma de DOS MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE. ($2.018.000)

Prórroga: El presente contrato presenta prorroga hasta el 31/MAYO/2023

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 8.072.000	$ 2.018.000	$ 4.036.000	$ 2.018.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1054237815 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1054237815 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 01/Abril/2023 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Mediante el presente documento a continuación relaciono las actividades realizadas según el contrato de Prestación de Servicios No. 4162.010.26.1.0650 de 2023.

1). Apoyó la realización y ejecución de las actividades y atenciones presenciales y/o virtuales que requirió el proyecto. Atendió a la comunidad asignada a través de actividades de recreación enmarcadas dentro de la estrategia de la línea de la línea de acción asignada desde la coordinación del programa Cali Juega.

2). Brindó apoyo en la organización y asistencia de las diferentes reuniones y capacitaciones programadas por el área de fomento, que fueron necesarias para el desarrollo del programa, como las reuniones semanales de planeación y evaluación del programa Cali Juega, así como reuniones presenciales quincenales de planeación y evaluación realizadas programadas desde la coordinación general del programa Cali Juega.

3). Apoyó, realizó y presentó la consolidación de los informes, planes de trabajo, cronogramas, diarios de campo y bases de datos requeridos por el proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos por el programa Cali Juega. Presentó los cronogramas de actividades y formatos solicitados, así como las evaluaciones al beneficiario, formato de asistencias y evidencias correspondientes a la línea de acción asignada por la coordinación general del programa Cali Juega.

4). Apoyó la consolidación de información correspondiente a los beneficiarios del Proyecto a través de la plataforma SIDER, con información correspondiente a la línea de acción asignada del programa Cali Juega.

5). Brindó apoyo en las actividades operativas, logísticas o asistenciales del área de fomento conforme al proyecto de inversión. Apoyó eventos los fines de semana como ciclovida entre otros requeridos por el área de fomento.

6). Atendió las inquietudes y/o requerimientos que presentó el Distrito de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual y que se desarrollaron dentro del proyecto de inversión. Apoyó la realización y ejecución de las actividades y atenciones presenciales que requirió el programa Cali Juega de la Secretaría del Deporte y la Recreación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico**:** N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
NO SE REPORTA RECOMENDACIONES PARA EL PRESENTE PERÍODO
7. FIRMAS RESPONSABLES
 _____ JOAN ANDRES OSORIO HERRERA Nombre y firma del Supervisor _____ Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito De Santiago De Cali, 21/ABRIL/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.